

**Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura
ANEXO E-1
Cédula de Dictamen Técnico**

Nombre de la Persona Solicitante: _____
 Representante legal (en su caso): _____
 Municipio: _____
 Localidad: _____
 Modalidad de apoyo: _____

Agrícola		Pecuario		Desarrollo de capacidades	
----------	--	----------	--	---------------------------	--

PERSONA FÍSICA			
REQUISITOS DOCUMENTALES	SI	NO	
SOLICITUD DE APOYO - ANEXO A			
AVISO DE PRIVACIDAD - ANEXO B			
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE			
CURP			
COMPROBANTE DE DOMICILIO <i>(La vigencia no podrá exceder de 6 (seis) meses previos a la presentación de su solicitud de apoyo)</i>			
COMPROBANTE DE POSESIÓN O PROPIEDAD DEL PREDIO O UPP EN CASO DE PROYECTOS PECUARIOS			
COTIZACIONES			
PRUEBA Tb			
PRUEBA Br			

PERSONA MORAL			
REQUISITOS DOCUMENTALES	SI	NO	
SOLICITUD DE APOYO - ANEXO A			
AVISO DE PRIVACIDAD - ANEXO B			
ACTA CONSTITUTIVA			
ACTA O PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL			
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL			
CSF (CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL) DE LA PERSONA MORAL			
COMPROBANTE DE DOMICILIO <i>(La vigencia no podrá exceder de 6 (seis) meses previos a la presentación de su solicitud de apoyo)</i>			
COMPROBANTE DE POSESIÓN O PROPIEDAD DEL PREDIO O UPP EN CASO DE PROYECTOS PECUARIOS			
COTIZACIONES			
PRUEBA Tb			
PRUEBA Br			

OBSERVACIONES: _____

DICTÁMEN: **Viable** **No Viable**

Elaboró y autorizó

Vo. Bo.
Responsable por parte de la Organización de
Personas Productoras y/o Municipio

“El Programa Presupuestario, así como los apoyos otorgados con motivo del mismo por el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural, son de carácter público no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de los apoyos con fines políticos, electorales o de lucro, quien haga uso indebido de estos apoyos deberá ser denunciado y sancionado conforme a la Ley aplicable y ante una autoridad competente”.